

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón**Acta N°0014-18**

Sesión ordinaria celebrada en el salón de sesiones del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón ubicado en las instalaciones del complejo polideportivo de Pérez Zeledón al ser las dieciocho horas del veinte de agosto del dos mil dieciocho, se comprueba el quórum y se abre la sesión con los siguientes presentes: GERARDO VARGAS VALVERDE con número de cedula 1612 730 presidente, JOHNNY CECILIANO MADRIGAL con número de cedula 1 618 795 vicepresidente, y JONATHAN MARTINEZ FERNANDEZ con número de cedula 1-1288-0417, secretario GIANINA SEMERARO ROMÁN, con número de cedula 109230786 tesorera. FISCAL GILBERTH MORA GRANADOS.

AGENDA:

1. Comprobación de quórum
2. Apertura de reunión
3. Informe de la administración
4. Informes
5. Atención visitas
6. Lectura y aprobación del acta anterior
7. Correspondencia recibida
8. Control d acuerdos
9. Asuntos varios
10. Clausura de reunión

Artículo 3: Informe de la administración

1. Sobre el proceso de las cantonales de futbol masculino y femenino de este comité , fue un éxito n masculino llegaron 35 jugadores no así en femenino , solo llego una joven,
2. La municipalidad ya giro del trimestre esto nos genera tranquilidad para nuestro trabajo.
3. En la reunión en Buenos Aires, donde estuvimos los representante s de los comité era para hacernos saber de los juegos regionales recreativos unos eventos que se realizarán un sábado de setiembre que nos harán saber por escrito, los comités mandaran sus delegaciones de acuerdo a los eventos que decidan
4. Los lunes estamos realizando el torneo escolar femenino y masculino muy importante por la participación familiar que se ha visto
5. El sábado 8 setiembre comienza la programación del 60 aniversario, con ajedrez y taekwondo y el domingo la carrera patriótica
6. El 8 de septiembre viajare al ICODER, donde estará realizando la reunión de comités cantonales.
7. De la reunión en la comunidad de San Gerardo , esto sobre la Copa Chirripo, era para decirnos que ya la copa la seguirían haciendo con Wilberth Ureña, les agradecí por los años anteriores y quedado claro que fue la decisión de ellos
8. Este comité de acuerdo a los lineamientos pedidos por la auditoria comenzará con las licitaciones de entrenadores de ajedrez, tenis mesa, ciclismo y balonmano, esta será por tres meses, estas serían las siguientes licitaciones 2018CD-053-054-055-056
9. Ingresos de Agosto:



INGRESOS TOTALES MES DE AGOSTO	
	MONTO
Piscina	983 500,00
Tenis	105 750,00
Gimnasio	211 000,00
Fútbol	269 950,00
Soda	305 000,00
total	1 875 200,00

Artículo 4: informes No hubo.

Artículo 5: Atención de visitas: No hubo visitas

Artículo 6: Lectura y aprobación del acta anterior

Se hace la lectura del acta 0013-18 y es aprobada con cuatro votos.

Artículo 7: Correspondencia Recibida

- 1- La secretaria del comité Rosinia Sánchez hace la consulta al señor Ricardo de la Contraloría General de la República para que no indique y asesore sobre el manejo del SIPP, misma que el señor Ricardo contesto indicado que para incorporar la información se debe cambiar el sistema ya que es un sistema muy antiguo de 4 años.
- 2- Se recibe nota del Gerardo Gamboa solicitando la colaboración con medallas y jueceo para la carrera de la mora que se lleva a cabo en marzo del 2019, se acuerda ver en diciembre ya que hay tiempo suficiente. Se someta votación y es aprobado con cuatro votos. Acuerdo en firme.
- 3- Se recibe nota del contador Edgar indicando sobre la recepción de factura que ahora se debe incluir un sistema especial de facturación electrónica, por ende de la nota. Se acuerda que el señor contador coordine con la administración
- 4- Se recibe nota de la asociación MORPHO solicitando la colaboración para la cuarta edición de carrera atlética por ende solicita la colaboración con medallas y el jueceo, se acuerda la colaboración con 100 medallas y el jueceo se debe coordinar con ASOPISCA. Se someta votación y es aprobado con cuatro votos. . Acuerdo en firme.
- 5- SE RECIBE NOTA DE LA MUNICIPALIDAD INDICANDO QUE EL DOCUMENTO Enviado POR EL SEÑOR PRETESIDENTE DE ESTE COMITÉ FUE TRASALADOAD A comisión de hacienda y presupuesto.
- 6- Se recibe nota de la ACABOX invitándonos a una velada boxística, se acuerda que por falta de proceso y muchachos preparados no se participara. Se someta votación y es aprobado con cuatro votos. Acuerdo en firme.
- 7- Se recibe nota del señor auditor informando que el día 11 de setiembre se estará realizando a las dos de la tarde la conferencia de informe del 2016
- 8- Se recibe nota de Marialy Jiménez informando que utiliza la cancha de tenis de campo para entrenar a muchachos gratuitamente, se acuerda informarle que debe coordinar con la administración.
- 9- Se recibe nota del muchacho Keylor Arce solicitando nuestros buenos oficios para que se le indique al señor Vianey que le devuelva el libro de record, se acuerda hacer nota para solicitar devolución. Se someta votación y es aprobado con cuatro votos. . Acuerdo en firme.
- 10- Se recibe nota del señor Olger Fonseca solicitando que se le colabore a un joven de su academia ya que el mismo entrena en la selección nacional de taekwondo. Se acuerda la



colaboración con los pasajes de Musoc hasta el 30 de noviembre. Se someta votación y es aprobado con cuatro votos. Acuerdo en firme.

- 11- Se recibe nota de apelación de la comunidad de Pavones sobre asamblea efectuada el jueves 23 de agosto. Pero este comité no tiene nada que saber sobre temas de comités de comunidad ya que es injerencia propiamente de la asociación de desarrollo de la misma comunidad. Se acuerda el traslado de la apelación a la Asociación de Desarrollo de Pavones. Se someta votación y es aprobado con cuatro votos. Acuerdo en firme.
- 12- Se recibe nota de certificación de Blog de legalidad efectuado por el señor Ronald Solano Ortega administrador de este comité y se aprueba con cuatro votos.
- 13- Se recibe nota de Lorena Núñez solicitado una reunión. Se acuerda coordinar reunión extraordinaria para el día lunes 10 a las 6 pm. Se someta votación y es aprobado con cuatro votos. Acuerdo en firme.
- 14- Se recibe nota del señor Fernando Solano Ortega solicitando la ayuda con 150 dólares y alimentación y transporte, para un seminario. Se acuerda la colaboración con 75 dólares o sea el 50 por ciento del monto solicitado, no se aprueba alimentación y transporte. Se somete a votación y es aprobado con cuatro votos. Acuerdo en firme.
- 15- Se recibe no nota de la señora Lorena Núñez solicitando unos informes, el cual se acuerda que la administración le envíe la información solicitada por la misma. Se someta votación y es aprobado con cuatro votos.
- 16- Se recibe nota del señor Jackie Acuña solicitando la colaboración con 100 dólares para el pago de actualización de licencia. Se acuerda el 50 por ciento del monto por ende sería 50 dólares. Se someta votación y es aprobado con cuatro votos. Acuerdo en firme.
- 17- Se recibe nota de la FECOCI solicitando la colaboración con 300 mil colones para la organización de la vuelta del sur en ciclismo. Se someta votación y es aprobado con cuatro votos. Acuerdo en firme.

Artículo 8: Control de acuerdos

- 1- Se acuerda el cierre del Tomo N° 16 y la apertura del Tomo N° 17 del Libro de Actas del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, mismos que constan de 100 hojas foliadas. Se autoriza a la asistente administrativa Rosinia Sánchez Monge portadora de la cédula de identidad n° 109040428, para que realice todos los trámites correspondientes. Acuerdo en firme y definitivamente aprobado.
- 2- Se acuerda que la próxima reunión del comité será el día 24 de septiembre del presente año. Acuerdo en firme.
- 3- Con respecto al documento TRA-0439-18-SSC, se acuerda lo siguiente:
 - 3.1 Con respecto al acuerdo 2 acerca de la implementación de la recomendación 2.1.5.1.2; en el documento denominado "Convenio de préstamo de uso, administración y mantenimiento de instalaciones del polideportivo que debe ser suscrito entre la Municipalidad de Pérez Zeledón y el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón" este Comité presentó ante los señores del Concejo las acciones sugeridas para acatar dichas recomendaciones y aún no hemos recibido respuesta a lo ahí planteado.
 - 3.2 Con respecto al acuerdo 4 acerca de la implementación de las recomendaciones 2.3.5.1.1 y 2.3.5.1.2, actualmente el departamento administrativo se encuentra en comunicación con funcionarios de la Contraloría General de La República, para poder realizar el procedimiento correcto en el cumplimiento de esta recomendación. Se le solicita a la administración adjuntar las copias de los documentos generados a raíz de esta gestión.
 - 3.3 Con respecto al acuerdo 5 acerca de la implementación de las recomendaciones 2.6.5.1.1 y 2.6.5.1.2, se le solicita a la administración se apersonen a la oficina de Hacienda para que se nos indique el procedimiento correcto para su subsanar este error.
 - 3.4 Con respecto al acuerdo 6 acerca de la implementación de las recomendaciones 2.8.5.1.1 y 2.8.5.1.2, adjunto al documento n° OFI-0128-18-SCC se les trasladó el Reglamento de Caja Chica aprobado por este Comité.
 - 3.5 Con respecto al acuerdo 7 acerca de la implementación de las recomendaciones 2.8.5.1.1 y 2.8.5.1.2, ya se están haciendo las gestiones pertinentes para su cumplimiento.



Acuerdo en firme y definitivamente aprobado con 4 votos.

- 4- Con el fin de cumplir lo antes posible la recomendación 2.11.5.1.2 correspondiente al INF-0006-17-AIM, se acuerda solicitar a la auditoría municipal nos faciliten el desglose de la diferencia de \$1 137 681.00 entre los salarios reportados a la CCSS y los devengados por el personal. De igual manera respetuosamente, se solicita el desglose de la diferencia de \$101 397.00 correspondiente a la condición 2.7.1 del Informe conocido como INF-002-18-AIM. Acuerdo en firme y definitivamente aprobado con cuatro votos.

- 5- Después de leído el documento n° OFI-0332-18-AIM, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con cuatro votos, lo siguiente:

Considerando:

1. Que la mayoría de los miembros de esta Junta Directiva tienen un trabajo remunerado, deben cumplir un horario y responder ante un patrono.
2. Que la mayoría de los miembros de esta Junta Directiva, por motivo de las fiestas patrias, durante la semana del 10 al 14 de setiembre, por la naturaleza de los trabajos, están saturados de actividades dentro de las instituciones.
3. Que el horario en que se está citando a la Junta está dentro del horario laboral de los diferentes miembros.

Esta Junta Directiva acuerda:

1. Solicitar al Lic. Gilberth Quirós Solano auditor interno, trasladar la fecha y hora de la conferencia ya sea para un lunes, martes o jueves después de las 16 horas, con el objetivo de poder cumplir con todas nuestras obligaciones.
- 6- A cerca del informe INF-002-18-AIM y con respecto a la implementación de la recomendación 2.4.5.1.1, actualmente el departamento administrativo se encuentra en comunicación con funcionarios de la Contraloría General de La República, para poder realizar el procedimiento correcto en el cumplimiento de esta recomendación. Se le solicita a la administración adjuntar las copias de los documentos generados a raíz de esta gestión. Acuerdo en firme y definitivamente aprobado con cuatro votos.
- 7- A cerca del informe INF-002-18-AIM y con el objetivo de aprender y mejorar para el cabal cumplimiento de las recomendaciones generadas por esta auditoría, se acuerda solicitar respetuosamente, a la auditoría interna atender, lo más pronto posible, a la administración de este Comité y al contador Edgar Valverde para que se les explique los datos del documento conocido como Tabla N°1 correspondiente a los anexos del informe mencionado. Acuerdo en firme y definitivamente aprobado con cuatro votos.
- 8- Se acuerda aprobar el Informe de Labores correspondiente al I semestre de 2018 presentado por el Sr. Ronald Solano y trasladarlo al Concejo Municipal para su conocimiento. Acuerdo en firme y definitivamente aprobado con cuatro votos.
- 9- Se aprueban los pagos presentados por Gianinna Semeraro Román.

Artículo 9: Asuntos varios

No hay

Artículo 10: Clausura de sesión

No habiendo más asuntos que tratar en el salón de sesiones del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón ubicado en las instalaciones del Complejo del Polideportivo de Pérez Zeledón al ser las diecinueve horas con treinta minutos, se cierra la sesión.


GERARDO VARGAS VALVERDE

Presidente


JONATHAN MARTINEZ FERNANDEZ

Secretario

